

Quito, 21 de Febrero del 2017

Señores
SOCIOS ECUACOPIA
Ciudad

De mi consideración:

En relación al ejercicio 2016, quiero poner a su aprobación el Balance General y Estado de Resultados correspondientes a este ejercicio, en el que quiero resaltar los siguientes puntos:

En lo referente a las ventas del año 2016, tuvimos una baja del 4.21% en comparación al año 2015, llegando a una facturación de US\$10'405.095 con una diferencia de US\$456.000 menos del año 2015, esta situación se dio debido a las irregularidades que vivimos durante el año 2016, sin dejar de tomar en cuenta las salvaguardias impuestas desde el año 2015, las mismas que nos han afectado en forma agresiva.

Por otra parte quiero resaltar una de las decisiones tomadas en este periodo, que fue de dejar de atender al área gubernamental bajando la facturación del 35% al 18%, lo que sin tomar en cuenta esa baja no fue tan drástica la caída de nuestra facturación por misma situación también se bajó el rubro de venta de equipos que nos ha seguido afectando, cayendo al 12% las ventas de máquinas.

En lo que respecta a gastos tuvimos una baja representativa por más de US\$200.000, las mismas que podrán observar cuando analicemos los cuadros de reporte, ya que esto nos ha permitido sostener la rentabilidad del ejercicio. En esa baja de gastos también sobresalen los ajustes que ya se dieron, como se había expuesto en la Junta anterior, bonos, paseos, aguinaldos los mismos que quedaron recortados hasta nueva disposición.

Uno de los puntos más importantes a resaltar es la reestructuración de las deudas que se tenían en las diferentes instituciones financieras, las mismas que se consolidaron a una tasa preferencial y a un plazo de 5 años, lo que va a reflejar un superávit en la liquidez de la empresa para el año 2017 más la baja de la tasa de salvaguardias que según acuerdos gubernamentales tendría que ser ajustada en los meses de abril, mayo y junio, quedando en un valor cero lo que nos ayudaría a tener una mayor liquidez y capital operacional para este año.

Como se expuso en los puntos anteriores, seguiremos ocupando a Moore & Stephnes como compañía auditora, la misma que ha venido insistentemente solicitando realizar un ajuste al tema de parque de equipos arrendados, este punto lo tratamos como punto urgente en el Directorio y se acordó después de haber solicitado el asesoramiento de los abogados tributarios de nuestra empresa, que se va a proceder a realizar en forma organizada y equitativa en este año, esto cabe recalcar que va a tener una incidencia importante en los resultados de los años venideros, explicaré más a fondo este punto con los cuadros a revisar.

A su vez, como habíamos venido sosteniendo ciertos gastos, en este año solicito se apruebe realizar ciertas adquisiciones como son el posible cambio del RP ya que el que se adquirió hace dos años atrás no satisfizo las necesidades de la empresa y nos veremos obligados a cambiar y la adquisición de este RP asciende a US\$140.000, también se tiene que renovar una parte del parque automotriz de la empresa, lo que también generará un gasto aproximado de sesenta u ochenta mil dólares; también se procederá en este año a liquidar a una cantidad específica de personal que ha cumplido cierta cantidad de años con nosotros para de esta manera acelerar su jubilación, el gasto presupuestado es de US\$100.000.

Por otra parte también analizaremos en esta Junta el cambio de las instalaciones de las oficinas que están ubicadas en la Whymper por una nuevas oficinas ubicadas en el sector de la Floresta, donde incurrirémos en gastos de operación y puesta en marcha, esto va a causar un gasto que tampoco se encontraba previsto y afectará en cierta manera los resultados del presente año.

Adicionalmente, recomiendo a esta Junta se proceda a repartir las utilidades que se encuentran rezagadas de años anteriores.

Sin otro punto que tratar y revisados todos los puntos, aprovecho la oportunidad para dejar un agradecimiento por escrito a la Presidencia y a todos los colaboradores de esta empresa.

Sin otro particular por el momento, me suscribo,

Atentamente,

José Javier Chediak
Gerente General